

Fecha: 26-09-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales

Noticia general

Extracto de decreto exento número 40, de 2024.- Suspende veda biológica para el recurso Choro Zapato en área marítima que Título:

DIARIO OFICIAL

Pág.: 9 Cm2: 726,0

SECCIÓN

Sin Datos

Sin Datos

No Definida

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL			
Núm. 43.958	Jueves 26 de	Septiembre de 2024	Página 1 de 1
	Norma	s Generales	
	CVI	E 2547114	

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

SUSPENDE VEDA BIOLÓGICA PARA EL RECURSO CHORO ZAPATO EN ÁREA MARÍTIMA QUE INDICA

(Extracto)

Por decreto exento N° 40, de 13 de septiembre de 2024, de este Ministerio, suspéndase entre los días 15 y 30 de septiembre de 2024, ambas fechas inclusive, la veda biológica del recurso Choro Zapato en el área marítima correspondiente a la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

El texto integro del decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 13 de septiembre de 2024.- Julio Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2547114

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley $N^{\circ}19.799$ e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

